



EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

EDICTO

DOÑA MARÍA CARMEN SIMÓN NICOLÁS, SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

HACE SABER:

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 25 de julio del año en curso, expediente nº 24/2025 de modificación presupuestaria en las modalidades de crédito extraordinario y suplemento de crédito con cargo al remanente positivo de tesorería, por un importe total de 13.017,06 €, se expone al público por plazo de quince días hábiles, según previene el artículo 177.2, en consonancia con el 169.1 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Transcurrido dicho plazo sin que se presenten reclamaciones se entenderá elevado a definitivo.

En Marchena, LA SECRETARIA

María Carmen Simón Nicolás

PL. AYUNTAMIENTO, 1 41620 MARCHENA, SEVILLA C.I.F.: P-4106000-E TLF: 95 532.10.10 FAX: 95 532 10 11

Código Seguro De Verificación	ZIMr1Ir1X58zSKYeKP2wJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	25/07/2025 12:11:16
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZIMr1Ir1X58zSKYeKP2wJg==		

